134570

3

Guayaquil, 03 Junio del 2014

Señor Ingeniero Industrial
JOHNNY ELOY RODRIGUEZ HOLGUIN
Ciudad.-

2981-I-09

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **TAMETEL S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a Usted como

G E R E N T E

de la misma, por un periodo de cinco años. De conformidad con los estatutos sociales, constantes en escritura pública de constitución, autorizada por el señor Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 2 de Abril del 2009, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 28 de Abril del 2009, le corresponde a Usted, entre otras atribuciones, ejercer, de forma individual, la representación legal de la compañía en lo judicial y extrajudicial y celebrar toda clase de contratos en que deba intervenir la compañía, conforme el estatuto y la ley.

Muy atentamente,

Johnny Rodriguez G.
JOHNNY DANIEL RODRIGUEZ GALLEGOS
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL

Acepto el cargo de GERENTE de la compañía TAMETEL S.A.
Guayaquil, 03 de Junio del 2014

Johnny Rodriguez G

ING. IND. JOHNNY ELOY RODRIGUEZ HOLGUIN
Cedula de Identidad No. 0905389789
Dirección: Martínez Mera # 406 y Ayacucho
Nacionalidad: Ecuatoriana

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:47.675
FECHA DE REPERTORIO:25/sep/2014
HORA DE REPERTORIO:13:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Octubre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente,** de la Compañía **TAMETEL S.A.,** a favor de **JOHNNY ELOY RODRIGUEZ HOLGUIN,** de fojas **41.648 a 41.650,** Registro de Nombramientos número **13.415.**

ORDEN: 47675

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 07 de octubre de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0944970

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O
28 OCT 2014 HORA: 10:32

Receptor: Rosa Minuche Gutiérrez

Firma:.....